

El Instituto de Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP), con fundamento en los artículos 42, fracciones XX y XXI; y, 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y, 165, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de conformidad a la guía del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), denominada “Pasos para Implementar una Estrategia Local de Gobierno Abierto”, publicada el 01 de julio de 2021 por la otrora Comisión Permanente de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia, hoy Comisión Nacional de Estado Abierto y Transparencia Proactiva, emite la siguiente

DESIGNACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

De la convocatoria abierta dirigida a organizaciones de la sociedad civil, la academia, las barras, los colectivos y la ciudadanía en general para ser partícipes del inicio del tercer ejercicio de apertura institucional para el estado de Guanajuato, con la firma de la *Declaratoria de Estado Abierto: Guanajuato 2025-2027* y conformar el *Secretariado Técnico Local de Estado Abierto: Guanajuato 2025-2027*, con el objeto de que de forma amplia y con la intención de incluir a diversos sectores se forme una participación ciudadana al nivel de cocreación del *Plan de Acción de Estado Abierto: Guanajuato 2025-2027*, y así se decida desde la sociedad civil quién puede representar a la ciudadanía en general como parte de este espacio de toma de decisiones, incluyendo a representantes de las organizaciones que sean designadas por un amplio consenso para formar parte del espacio coordinador del ejercicio de Estado Abierto del estado de Guanajuato

CONSIDERANDO

PRIMERO.- El tercer ejercicio de apertura institucional en el estado de Guanajuato inició con la publicación de la convocatoria a la sociedad para integrar el Secretariado Técnico Local de Estado Abierto: Guanajuato 2025-2027, el 09 de enero de 2025, disponible para su consulta pública y abierta en el sitio web de Estado Abierto: <https://estadoabierto.gto.org.mx/doctos/convocatoria2025.pdf>, misma que considera en sus bases VII, etapas cuarta y quinta, y VIII, numerales 4 y 5, la deliberación y publicación de resultados.

SEGUNDO.- Que se agotaron las siguientes etapas:

Etapa 1. Registros.

1. Como parte de la ETAPA 1 de la convocatoria, el 15 de enero de 2025 a las 21:05 horas se recibió el registro sobre la postulación de la organización de la sociedad civil denominada **Colores del Rincón, A.C.**, por medio de escrito del C. Gerardo Eugenio Martínez Villanueva, Presidente de Colores del Rincón, A.C., designando como representante titular a la Lic. Alma Delia López Orozco y como representante suplente al C. Gerardo Eugenio Martínez Villanueva y dándole

respuesta a esta postulación con el fin de comunicarle haber pasado a la etapa 2 de la convocatoria.

2. Como parte de la ETAPA 1 de la convocatoria, el 16 de enero de 2025 a la 01:39 horas se recibió el registro sobre la postulación de la organización de la sociedad civil denominada **Instituto Republicano Internacional - México, A.C.**, por medio de escrito del C. Salvador Stadthagen Icaza, Representante Legal del Instituto Republicano Internacional - México, A.C., designando como representante titular Salvador Stadthagen Icaza y como representante suplente al Mtro. Oscar Francisco Ortega Ramírez y dándole respuesta a esta postulación con el fin de comunicarle haber pasado a la etapa 2 de la convocatoria.
3. Como parte de la ETAPA 1 de la convocatoria, el 16 de enero de 2025 a la 10:10 horas se recibió el registro sobre la postulación de la organización de la sociedad civil denominada **10,000 Mujeres Unidas por México, A.C.**, por medio de escrito de la Mtra. María Verónica Soto Parra, Representante Legal de 10,000 Mujeres Unidas por México, A.C., designando como representante titular a la Dra. Miriam Reyes Tovar y como representante suplente a la Mtra. Angélica Aidé Lobo Recillas y dándole respuesta a esta postulación con el fin de comunicarle haber pasado a la etapa 2 de la convocatoria.
4. Como parte de la ETAPA 1 de la convocatoria, el 16 de enero de 2025 a la 10:48 horas se recibió el registro sobre la postulación de la organización de la sociedad civil denominada **Kybernus, A.C., Colectivo Guanajuato**, por medio de escrito del Mtro. Isidro Emmanuel Aguilar López, Representante Legal del Colectivo Guanajuato de Kybernus, A.C., designando como representante titular a la Lic. María Estefanía García Dobarganes Ramírez y como representante suplente a la Dra. Alicia Domínguez Bravo y dándole respuesta a esta postulación con el fin de comunicarle haber pasado a la etapa 2 de la convocatoria.
5. Como parte de la ETAPA 1 de la convocatoria, el 16 de enero de 2025 a la 18:40 horas se recibió el registro sobre la postulación de la organización de la sociedad civil denominada **Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA, Delegación León, Estado de Guanajuato**, por medio de poder público del Ing. Gustavo Guraieb Ranth, Representante Legal de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA, Delegación León, Estado de Guanajuato, ha designando como representante titular al Mtro. Edgar Misael Becerra Ramírez y como representante suplente al Mtro. Emmanuel Sánchez López y dándole respuesta a esta postulación con el fin de comunicarle haber pasado a la etapa 2 de la convocatoria.
6. Como parte de la ETAPA 1 de la convocatoria, el 17 de enero de 2025 a la 10:36 horas se recibió el registro sobre la postulación de la organización de la sociedad civil denominada **Observatorio Universitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato, A.C.**, por medio de la Dra. Rebeca Monroy Torres, Representante Legal del Observatorio Universitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato, A.C., quien ha designando como representante titular a la Dra. Rebeca Monroy Torres y como representante suplente a la Mtra. Itzel Pérez Casasola y dándole respuesta a esta postulación con el fin de comunicarle haber pasado a la etapa 2 de la convocatoria.
7. Como parte de la ETAPA 1 de la convocatoria, el 17 de enero de 2025 a la 15:00 horas se recibió el registro sobre la postulación de la organización de la sociedad civil

denominada **REJA Red Estatal de Jóvenes Anticorrupción, A.C.**, por medio del C. Oscar Alonso Juárez Gómez, Representante Legal de REJA, Red Estatal de Jóvenes Anticorrupción, A.C., quien ha designando como representante titular al C. Oscar Alonso Juárez Gómez y como representante suplente a la Lcda. Mariana Abigail Arriaga Araujo y dándole respuesta a esta postulación con el fin de comunicarle haber pasado a la etapa 2 de la convocatoria.

8. Como parte de la ETAPA 1 de la convocatoria, el 17 de enero de 2025 a la 15:30 horas se recibió el registro sobre la postulación de la organización de la sociedad civil denominada **Instituto RUGE, A.C.**, por medio del Lic. Rubén Ángel Aguiñiga León, Representante Legal del Instituto RUGE, A.C., dándole respuesta a esta postulación con el fin de comunicarle no haber pasado a la etapa 2 de la convocatoria toda vez que no envió documentos y tampoco designó representantes.

Etapa 2. Revisión documental.

1. Como parte de la ETAPA 2 se la convocatoria, el 21 de enero de 2025 se les notificó por medio electrónico a las organizaciones de la sociedad civil haber pasado a la etapa 3 de la convocatoria, citándoles a entrevista de conformidad a la Metodología emitida para ello¹, socializándoles la misma.

Etapa 3. Entrevistas.

De cada una de las entrevistas se guarda registro de un archivo audiovisual que se encuentra en procesamiento.

1. El 22 de enero de 2025 a las 08:30 horas se llevó a cabo la entrevista con Colores del Rincón, A.C., misma que constó de una presentación sobre el objeto social de la organización y las motivaciones por las cuales atendieron la convocatoria. A pregunta expresa la asociación refiere en su respuesta la iniciativa de focalizar en el ejercicio de apertura institucional la **atención con las juventudes, las niñas, la disposición para trabajar con la Universidad de Guanajuato, con el IACIP y/o en materia de Municipios Abiertos.**
2. El 22 de enero de 2025 a las 09:00 horas se llevó a cabo la entrevista con el Instituto Republicano Internacional. A pregunta expresa la asociación refiere en su respuesta la iniciativa de focalizar en el ejercicio de apertura institucional la **atención para construir Foros Ciudadanos, Datos Abiertos con el Ejecutivo, Justicia Abierta, Partidos Abiertos, Presupuesto Participativo.**
3. El 22 de enero de 2025 a las 14:30 horas se llevó a cabo la entrevista con 10,000 Mujeres Unidas por México, A.C. A pregunta expresa la asociación refiere en su respuesta la iniciativa de focalizar en el ejercicio de apertura institucional **acciones en materia de darle continuidad a su compromiso de “Mentoría de Mujer a Mujer” y de coadyuvar para fortalecer la estrategia de Academia Abierta.**
4. El 22 de enero de 2025 a las 14:30 horas se llevó a cabo la entrevista con Kybernus, A.C., Colectivo Guanajuato. A pregunta expresa la asociación refiere en su

¹ Metodología de evaluación realizada en las entrevistas: <https://n9.cl/ge1fp>

respuesta la iniciativa de focalizar en el ejercicio de apertura institucional el **Programa: “Recupera Tu Futuro”, que ha sido desarrollada por la propia asociación, pero focalizada en materia de transparencia, así como generar espacios con figuras públicas para el Gobierno Abierto y que devengan del Grupo Salinas, así como recuperar valores con Manuales de la Ciudadanía.**

5. El 23 de enero de 2025 a las 08:30 horas se llevó a cabo la entrevista con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación CANACINTRA, Delegación León, Estados de Guanajuato. A pregunta expresa la asociación refiere en su respuesta la iniciativa de focalizar en el ejercicio de apertura institucional temas relacionados a la **educación financiera, el manejo de datos en el sector empresarial e industrial, las agendas locales, nacionales y municipales en materia de combate a la corrupción y el combate al lavado de dinero, la gobernanza empresarial, la generación de redes de empresarios locales y su injerencia con más y organizaciones de la sociedad civil.**
6. El 23 de enero de 2025 a las 09:00 horas se llevó a cabo la entrevista con el Observatorio Universitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato, A.C. (OUSANEG). A pregunta expresa la asociación refiere en su respuesta la iniciativa de focalizar en el ejercicio de apertura institucional **la generación de una Métrica de Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire en el sector ladrillero, con base en el derecho de acceso a la información, la cocreación con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado para potenciar el piloto de Ladrilleras del Refugio desarrollado entre 2022 y 2024 a otros lugares del Estado.**
7. El 23 de enero de 2025 a las 14:30 horas se llevó a cabo la entrevista con REJA Red Estatal de Jóvenes Anticorrupción, A.C. A pregunta expresa la asociación refiere en su respuesta la iniciativa de focalizar en el ejercicio de apertura institucional el **combate a la corrupción desde la perspectiva universitaria y de las juventudes y la generación de mesas de cocreación en espacios universitarios.**

Etapa 4. Deliberación.

1. La convocatoria señala en sus bases VII y VIII que: “El proceso de evaluación de las postulaciones constará de las siguientes etapas: [...] **Cuarta.** Deliberación por parte del IACIP [...] Los plazos y fechas de cada etapa señalada en esta convocatoria son los siguientes: [...] Cuarta etapa: el 24 de enero de 2025, razón por la cual el Pleno del IACIP, integrado por la Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta; el Lic. Juan Sámano Gómez, Comisionado; y, el Mtro. Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, Comisionado, deliberaron en tiempo y forma en reunión colegiada.

Etapa 5. Designación de las organizaciones y publicación de los resultados.

1. La convocatoria señala en sus bases VII y VIII que: “El proceso de evaluación de las postulaciones constará de las siguientes etapas: [...] **Quinta.** Designación de las organizaciones y publicación de los resultados en los sitios electrónicos oficiales administrados por el IACIP, momento que se oficializará con la firma de la *Declaratoria de Estado Abierto: Guanajuato 2025-2027* [...] Los plazos y fechas de

cada etapa señalada en esta convocatoria son los siguientes: [...] Quinta etapa: el 27 de enero de 2025, razón por la cual el Pleno del IACIP

DESIGNA

A las siguientes organizaciones de la sociedad civil para ser partícipes del inicio del tercer ejercicio de apertura institucional para el estado de Guanajuato, con la firma de la *Declaratoria de Estado Abierto: Guanajuato 2025-2027* y conformar el *Secretariado Técnico Local de Estado Abierto: Guanajuato 2025-2027*, con el objeto de que de forma amplia y con la intención de incluir a diversos sectores se forme una participación ciudadana al nivel de cocreación del *Plan de Acción de Estado Abierto: Guanajuato 2025-2027*, por orden de registro y haber cumplido todos los requisitos de la convocatoria:

PRIMERO.- Colores del Rincón, A.C.

SEGUNDO.- Instituto Republicano Internacional - México, A.C. (IRI)

TERCERO.- 10,000 Mujeres Unidas por México, A.C.

CUARTO.- Kybernus, A.C., Colectivo Guanajuato

**QUINTO.- Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA,
Delegación León, Estado de Guanajuato**

**SEXTO.- Observatorio Universitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional del
Estado de Guanajuato, A.C. (OUSANEG)**

SÉPTIMO.- REJA Red Estatal de Jóvenes Anticorrupción, A.C.

EN LEÓN, GUANAJUATO
A 27 DE ENERO DE 2025

ATENTAMENTE



MTRA. MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO